CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA TRÁMITE DE PAGO

Convenio No. 191 **Modalidad del contrato:** CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

F.Perfeccionamiento 19/04/2024

Contratista LA CORPORACION COLOMBIA CREA TALENTO

NIT: 899.999.061-9

Estado de Ejecución del Contrato:

Ha habido modificaciones al contrato? N **En que consisten**

Período de ejecución s/n contrato que se certifica: **del** 19/04/2024 **al** 15/12/2024

Período de ejecución s/n real que se certifica: **del** 19/04/2024 **al** 23/04/2024

Cuota a pagar: 1 **de** 2

valor contrato	Saldo anterior	Menos este pago	Nuevo saldo
4.000.000.000	4.000.000.000	2.000.000.000	2.000.000.000

Valor a pagar: DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE

Valor del anticipo por: 0.00

Observaciones:

Como supervisor del contrato me permito certificar: Para Segundo Pago parcial

El supervisor y/o interventor en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la ley 1474 de 2011 certifica el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista para lo cual verifico lo siguiente:

REQUISITO	CUMPLE
Esta certificación se remite al grupo de gestión documental para que repose en el expediente contractual.	SI
Factura debidamente diligenciada de acuerdo a los requisitos establecidos en el estatuto tributario con firma, nombre y cédula del supervisor. Revisados y Aprobados	SI
Informe de supervisión del convenio No. 630 de 2023	SI
Se recibieron los informes establecidos en el convenio No. 630 de 2023, los cuales una vez revisados se incluyen en el expediente contractual.	SI
Se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social en salud, pensiones y ARL, así como de parafiscales (cuando haya lugar a su acreditación) mediante la revisión de la certificación expedida por el revisor fiscal o el representante legal si es persona jurídica o constancia de pago de la persona natural en la que se señala el periodo y monto cancelado.	SI

DISCRIMINACIÓN DEL PAGO POR RP:

No. RP	No. CDP	RUBRO	Fuente	VALOR
664	673	O23011601210000007650 Fortalecimiento de los procesos de fomento cultural para la gestión incluyente en Cultura para la vida cotidiana en Bogotá D.C	1-100-F001	$ 2.000.000.000

Total: $ 2.000.000.000

Se adjuntan los siguientes documentos requeridos en el proceso:

Tipo	Descripción
OTROS FISCAL	SE VERIFICÓ EL CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES EXPEDIDO POR LA REVISORA
FACTURA	FE680

Fecha Expedición: 23/04/2024 **No. Radicado Orfeo:** 20247100069622

MYRIAM BARRIOS GARZÓN
ASESORA DE DESPACHO SDCRD
Supervisora del convenio

Proyecto: LUZ MARYCELA MENDOZA GONZALEZ

NOTA: El supervisor deja constancia que en el expediente virtual reposa toda la producción documental generada durante la ejecución del convenio con lacual se demuestra el cumplimiento del mismo.

Radicado: **20242000145683**
Fecha 23-04-2024 13:16

El Documento 20242000145683 fue firmado electrónicamente por:	
Myriam Barrios Garzón	**Asesor Código 105 Grado 04**, Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, ID: 65498272, myriam.barrios@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 23-04-2024 13:25:18
Revisó:	Ana María Boada Ayala - Subsecretaría de Gobernanza - Subsecretaría de Gobernanza

b84c6984ceb897e51e991a77ae3a6ab4f430bc5f3ff0059380d99fead048683b
Codigo de Verificación CV: c3305

CORPORACION COLOMBIA CREA TALENTO
NIT 901.345.524-7
Carrera 7 127 48 Oficina 802
Tel: 4824202
Bogotá - Colombia
contabilidad@colombiacrea.org

Factura electrónica de venta
No. FE 680

Señores	BOGOTA DISTRITO CAPITAL		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(061) 3385590 - Ext. 000
Dirección	CR 30 25 90 P 1 BRR OF CORRESPONDENCIA SECRETARIA DE HACIENDA	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	23/04/2024, 09:09
Expedición	23/04/2024, 09:51
Vencimiento	26/04/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Primer desembolso - Convenio interadministrativo 191 - 2024 SCRD - CoCrea	1.00	2,000,000,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Dos mil millones de pesos m/cte

Total Bruto	2,000,000,000.00
Total a Pagar	2,000,000,000.00

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-04-26 por $ 2,000,000,000.00

Observaciones:
a) Nuestra actividad económica principal 8413 no esta gravada con ICA, favor abstenerse de realizar descuentos por este concepto.
b) Somos del Régimen Tributario Especial, favor abstenerse de aplicar retención en la fuente.

Orden de compra: -

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764054177306 aprobado en 20230822 prefijo FE desde el número 401 al 700 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8413 Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social Tarifa 0%
CUFE: 3903cc5e809f2f18c40d871abf0444aad922345c2047ab57749d53f93ae6ee395d6151766c96894d10c6ed7800a72595

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML